



Banco Central de Nicaragua

Emitiendo confianza y estabilidad

Gobierno y Productores de Arroz establecen acuerdos para garantizar producción del grano

El Sistema de Producción, Consumo y Comercio del Gobierno de Nicaragua se reunió con los representantes de las principales organizaciones productoras y comercializadores de arroz, el 8 de agosto de 2014, en el Banco Central de Nicaragua, para determinar medidas que contribuyan a mantener la estabilidad en la producción de este grano durante el presente ciclo agropecuario, afectado por el déficit en el régimen de lluvias.

Como resultado del diálogo frente a la problemática, se acordó garantizar la generación de energía para el suministro de agua en la producción de arroz bajo riego en Sébaco, lo que contribuirá a la cosecha normal de las áreas sembradas. Asimismo, mantener las tarifas para el consumo diario de 20 horas en el horario de 6:00 P.M a 9:00 P.M. y conformar una Comisión Técnica que evaluará la administración del recurso hídrico.

Las Autoridades del Gobierno expresaron que se mantendrán las proyecciones en la producción de arroz para el presente ciclo en 3.6 millones de quintales y reiteraron el compromiso de asegurar el abastecimiento del grano a nivel nacional y la estabilidad en el sistema de precios para el bienestar de la población nicaragüense.

Managua, 8 de agosto de 2014

Nota de Prensa